

PATRIMONIO MODERNO CONSTRUIDO EN EL PRIMER MEDIO DEL SIGLO XX EN MERIDA, YUCATAN, MEXICO: MEMORIA EN RIESGO

Por: Dra. en Arq. María Elena Torres Pérez¹
Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán
melenatorres@hotmail.com

Introducción

La ciudad de Mérida, como toda ciudad contemporánea, enfrenta el doble reto de conservar su identidad y sus tradiciones, al tiempo que se moderniza para alcanzar competitividad internacional, proceso dual de construcción nueva en el espacio edificado del pasado, y que pone en riesgo la permanencia del patrimonio cultural edificado, en especial a la producción derivada del Movimiento Moderno en el siglo XX, el cual se aprecia en general como contemporáneo y sin mucho valor histórico.

El presente trabajo retoma los resultados de los proyectos de investigación: *Crecimiento Urbano de la Ciudad de Mérida; Las Áreas Habitacionales de la primera mitad del siglo XX*, con clave de registro en el Sistema de Proyectos de la Universidad Autónoma de Yucatán (SISTPROY-UADY) FARQ 06 002, y *Recepción social de la modernidad urbana arquitectónica en la ciudad de Mérida*, con clave SISTPROY-UADY FARQ 08 002.

El objetivo del trabajo, es aportar elementos que fundamenten un planteamiento teórico y definan una postura que coadyuve al reconocimiento del valor histórico, en pro de la conservación de este patrimonio representativo de la introducción de la modernidad, etapa que inició a finales del siglo XIX y se desarrolló durante el primer medio del siglo XX.

El trabajo se fundamenta en tres elementos para la reflexión:

El primer elemento, es el proceso de recepción de la modernidad, observable en las continuidades, las rupturas de las tradiciones, y las reinterpretaciones locales que originaron una modernidad urbana arquitectónica, cuyo valor histórico radica en su condición de pionera y en sus rasgos híbridos que conformaron una identidad regional.

En segundo lugar, está la manera en que la introducción de los nuevos modelos de diseño urbano y arquitectónico, configuraron una unidad material, constructiva, formal y estética, identificable como diferente y contrastante con respecto de la que presenta la ciudad ya reconocida como centro histórico. Esta nueva manera de hacer y de vivir la ciudad, redefinió el rumbo, las características y las condiciones del ensanche y crecimiento de la naciente ciudad moderna de la Mérida del siglo XX.

En tercer lugar, las obras que son evidencia de esta etapa histórica, se ubican en una franja de aproximadamente un kilómetro de ancho alrededor de la ciudad decretada en 1982 como

¹ María Elena Torres Pérez, es Doctora en Arquitectura, por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, profesora investigadora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, con experiencia profesional en docencia, investigación y publicaciones en la línea de vivienda y patrimonio, con énfasis en la temática de patrimonio urbano arquitectónico, es co-coordinadora del Cuerpo Académico de Arquitectura y Ciudad de la FAUADY, y responsable del proyecto de investigación "Recepción social de la modernidad urbana arquitectónica en la ciudad de Mérida". Sub Directora de Patrimonio de la Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida, Yucatán.

Zona de Monumentos Históricos, y que constituyen un siguiente perímetro para la ampliación del patrimonio del siglo XXI.

El planteamiento de la reflexión final, es el reconocimiento del valor histórico y cultural de los elementos construidos durante la introducción del Movimiento Moderno, como otra etapa de la ciudad histórica cuya conservación asegura el arraigo e identidad local de sus ciudadanos, ante la acelerada modernización global.

Recepción de la modernidad urbana arquitectónica

La Ley de Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas Artísticas e Históricas, identifica a la producción edificada –urbana arquitectónica- desde antes de la llegada de los españoles y hasta el siglo XIX, de manera que ya sea aislado en monumento o agrupado conformando zonas, se procuran acciones como: investigar, proteger, conservar, restaurar y recuperar a las diferentes manifestaciones de este patrimonio, lo cual es acorde con la Declaratoria de la Zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Mérida (1982), en la que se reconoce el valor patrimonial de la producción arquitectónica anterior al siglo XX, misma que en la opinión generalizada, es de reconocido valor histórico con base en dos elementos fundamentales como son su aportación a la cultura local como testimonio construido de un suceso del pasado –ligado al origen de la ciudad-, y su antigüedad con respecto al siglo XX², de donde su relevancia como testimonio y su antigüedad parecieran las dos condiciones para su valor histórico.

La Arquitectura Moderna, se percibe como contemporánea, como producción cercana en el tiempo, y por ende le es negado su valor histórico con base en la antigüedad, por lo que nos enfrentamos al reto de identificar otros elementos para su reconocimiento como patrimonio.

El proceso de recepción socio cultural de esta manifestación de la modernidad³, es decir, la manera en que se introduce y acepta una nueva y radicalmente diferente manera de hacer arquitectura y ciudad, es la clave para el reconocimiento de su valor, tanto en su calidad de pioneros que conforman un hito y parte aguas en la historia de la arquitectura y el urbanismo regional en particular, como en la historia del desarrollo socio cultural de Mérida en general.

En esta etapa de la historia local, se ubica una transición entre una sociedad conservadora y tradicional, y una naciente sociedad de vanguardia y moderna, de manera que, el proceso se dio con pasos graduales que fueron incorporando uno a uno los elementos de modernidad a lo largo de la primera mitad del siglo XX, tiempo en el que se dieron permanencias y pervivencias, así como las primeras propuestas urbanas y arquitectónicas derivadas del movimiento moderno internacional.

La ciudad de Mérida, desde su fundación y hasta finales del siglo XIX, conformó una ciudad colonial que creció siguiendo las tendencias establecidas en su fundación, con base en una trama reticular orientada a los puntos cardinales a las que se anexaron manzanas en la periferia priorizando las veras de los caminos a las localidades vecinas y densificando

² Encuesta General sobre el tema del reconocimiento de Valor Histórico, realizado en 2005-2006 para el proyecto de investigación sobre la Colonia Miguel Alemán, proyecto UADY- PRIORI-FARQ 04-001

³ María Elena Torres Pérez, *Recepción de la modernidad urbana arquitectónica de la vivienda en serie en Mérida, Yucatán*, tesis para obtener el grado de doctor en arquitectura, México, s.e., 9 de diciembre, 2008, p.45-75.

lentamente sus áreas intermedias, proceso que a lo largo de cuatro siglos conformó una ciudad uniforme, cuya fisonomía es acorde con una ideología colonial, y por tanto, constituye la base de la identidad regional tradicional de reconocido valor histórico.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el sistema colonial que había subsistido por inercia después de la Independencia de México, empezó a presentar sus primeras rupturas y cambios radicales, con el auge económico que se produjo por el cultivo, desfibrado y comercialización del henequén, lo cual no solo se vertió en una serie de modernizaciones enfocadas a agilizar su producción, transporte y comercialización, sino que también repercutió en la ciudad que empezó a presentar cambios significativos en su arquitectura y su urbanismo.

El grupo social beneficiado de este auge henequenero, conformó una oligarquía que se reconocía diferente de la tradicional colonial, y de la que buscaba, no solo diferenciarse de la caduca oligarquía colonial local, sino también asemejarse a la élite internacional con la que mantenían relaciones comerciales y culturales, lo cual fue posible por la importación de elementos, materiales, sistemas constructivos y modelos, que contribuirían a dar una nueva imagen arquitectónica y urbana de vanguardia y modernidad.

Esta nueva ciudad moderna, empezó a generar elementos de contraste tanto en lo arquitectónico como en lo urbano, que fueron conviviendo, compitiendo y sustituyendo a los tradicionales, evidenciando un proceso de recepción, que en si mismo le imprime relevancia a esta etapa histórica, debido a que fue condicionada por un cambio radical en las relaciones y estructuras económicas, sociales, culturales, entre las que se encuentran inmersas las relaciones de producción y consumo que se identifican en la arquitectura de este período, a través de la cual, se pueden reconocer códigos de utilidad que se convirtieron en símbolos que facilitaron la aceptación de los elementos construidos y dieron las particularidades regionales a la producción urbana arquitectónica, a su percepción y a la aceptación local⁴.

El proceso de recepción, introducción y aceptación de los nuevos modelos de diseño urbano arquitectónico, configuraron una unidad material localizada alrededor de la ciudad colonial, y cuyas características son evidencia tangible de esta etapa de ruptura con la ciudad colonial e inicio de una ciudad moderna, es decir, una nueva etapa histórica, que en su carácter de pionera, radica su relevancia para la historia local.

Configuración de una unidad material moderna

Las aportaciones del diseño urbano arquitectónico moderno internacional, se identifican en tres ámbitos locales como son: el ámbito urbano, el ámbito arquitectónico y el ámbito urbano arquitectónico colectivo, como sigue:

a. Ámbito urbano

La introducción de nuevos códigos de organización y circulación interna modificaron la lectura urbana, con base en una propuesta de relativa autosuficiencia e independencia en materia de servicios básicos, pero sin romper el sentido de pertenencia con respecto del centro urbano y de la ciudad tradicional.

⁴ Christian Norberg-Schulz, *Intenciones en Arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1998, p.10-17.

La mayor parte de las áreas habitacionales siguieron la tendencia tradicional de la traza urbana en damero, con manzanas cuadradas y calles ortogonales, sin embargo, fueron pioneros en la introducción de los códigos de modernidad de diseño de ciudad con base en propuestas de uso y zonificación de la vivienda, servicios urbanos, vialidad y vegetación, que en conjunto se enarbolaron como sinónimo de progreso, de sanidad, de buena calidad de vida y de vanguardia, para promocionar la venta de terrenos y lograr el poblamiento de estas zonas, incluso comparándose con las áreas consolidadas de la ciudad.⁵

La vialidad, se diseñó en redes de amplias calles y avenidas, preparadas para la circulación de automóviles como parte importante y complementaria de la modernidad. Esta vialidad se jerarquizó desde las avenidas perimetrales que definen y limitan la colonia, los ejes centrales de acceso y enlace con la ciudad consolidada y con los núcleos de servicios, hasta las secundarias para acceso a las viviendas.

Las manzanas, presentan una tenencia a la disminución con base en la disminución de las dimensiones del lote, pero continuaron con la proporción cuadrada y con la ubicación de los lotes con salida o frente hacia las cuatro fachadas de la manzana. En este período de pioneros, se registra la primera propuesta de diseño de manzana rectangular con dos filas de lotes con fachada hacia los lados largos de la manzana una propuesta realmente innovadora para optimización económica de suelo en el caso de la Colonia Miguel Alemán.⁶

En la zonificación de usos, se priorizó a las áreas de vivienda, con la definición de núcleos de servicios de equipamiento con un parque, una escuela, un mercado y una iglesia, que iniciaron destinadas a la autosuficiencia de la colonia alejada del centro urbano, pero cuya eficacia al paso del tiempo, les ha cambiado el nivel de cobertura para convertirlos en Sub Centros Urbanos que dan cobertura mas allá de los límites de la propia colonia y de las circundantes.⁷

Los servicios urbanos de infraestructura son introducidos en la ciudad en este período, por lo que algunas de las nuevas áreas fueron pioneras incluso antes de contar con el servicio en el centro de la ciudad, como el caso del agua potable y el drenaje, y que cabe hacer mención que éste último no generalizó su uso en la ciudad, por lo que resultó una extravagancia.⁸

La vegetación se incorporó como parte integral del nuevo paisaje urbano, de tal manera que se interrumpe la imagen del paramento de construcciones continuas y alineadas al límite del terreno que caracteriza al centro histórico, con lo cual se marca una clara ruptura entre la ciudad tradicional y la ciudad moderna, a través de una imagen de alternancia entre las construcciones y las áreas verdes arboladas, tanto las que se logran por el diseño de la siembra o ubicación de la construcción al centro del lote, que deja un jardín que rodea a la construcción y que aunque se ubica en propiedad privada, es apreciable desde el exterior, como por, el diseño de avenidas con glorietas (hitos) que aportan más vegetación al paisaje

⁵ Trabajo de investigación hemerográfica sobre el período entre 1900 y 1950, realizada en 2006.

⁶ María Elena Torres Pérez, "Rescate de experiencias urbanas, transformación y adecuación de la colonia Miguel Alemán", en *Cuadernos de Arquitectura de Yucatán*, No. 18, Mérida, Yucatán, México, Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2007, pp.49 – 50.

⁷ Proyecto de Investigación "Registro y análisis del crecimiento urbano de la ciudad de Mérida, Yucatán; Las áreas habitacionales de la primera mitad del siglo XX", clave PRIORI FARQ 06-002, UADY, 2006.

⁸ María Elena Torres Pérez, "Rescate de experiencias urbanas, transformación y adecuación de la colonia Miguel Alemán", *op.cit.*, pp.54-56.

público, creando un microclima agradable de calidad ambiental que proporciona confort y sombra además de una visual agradable. (sanidad)

b. Ámbito arquitectónico

Estas zonas de vivienda presentan variadas tipologías de articulación morfológica y axiológica, que corresponden al desarrollo de la arquitectura durante la primera mitad del siglo XX, cuya propuesta de clasificación primaria para los fines del presente trabajo es:

- La permanencia y últimas manifestaciones del eclecticismo académico decimonónico, basado en el auge del porfirismo –Gobierno de Porfirio Díaz-, con la decoración excesiva con base en elementos prefabricados.
- El Movimiento Nacionalista promovido por el ministro de Educación, José Vasconcelos (1921) con las propuestas de una arquitectura yucateca neomaya de Manuel Amábilis, basada en las alegorías y reinterpretaciones de la arquitectura indígena prehispánica, y en una arquitectura neocolonial de Carlos Obregón, con base en añoranzas de la arquitectura virreinal española y de las haciendas, e incluso el Colonial Californiano con referencia a las misiones californianas.
- El Movimiento Moderno libre de ornamentación y con una significativa reducción en la escala; desde el Art Decó, la interpretación local de la sencillez en el Regionalismo Moderno Mexicano, hasta el Estilo Internacional funcional racionalista.
- El Eclecticismo Contemporáneo, de construcciones agregadas por densificaciones durante la segunda mitad del siglo XX.

Esta arquitectura presenta adaptaciones de los modelos internacionales a las condiciones locales de la ciudad, cuyas características son la transición desde la tradición hacia la modernidad mediante la coexistencia de permanencias e innovaciones, en las que predomina una tendencia a la horizontalidad, con el juego de volúmenes y espacios en el conjunto, con funciones diferenciadas mediante vestíbulos, desniveles, pequeños jardines interiores y demás separaciones virtuales.

La inclusión de los nuevos materiales y sistemas constructivos como el block, el concreto, el acero y el vidrio, facilitaron la experimentación formal a través de estructuras con base en columnas, traveses y delgadas losas coladas de concreto armado, que incluso sobresalen como volados, vanos sin cerramiento y ventanales con o sin herrería, que dieron fluidez entre el espacio interior y el exterior, coadyuvando también a una simplificación y sencillez decorativa basada en el manejo de los propios materiales y sus texturas. (Gráfico 1)



Gráfico 1: Vivienda moderna en la Colonia México, construida en 1950.

Autor: María Elena Torres Pérez

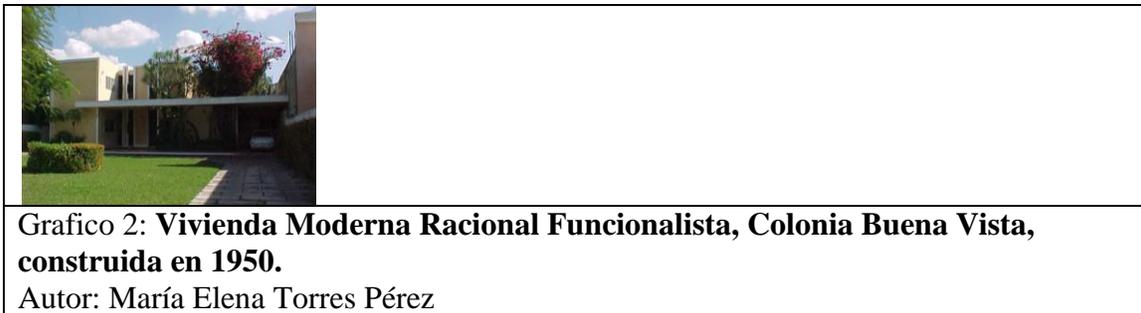
Actualmente se presenta una tendencia al cambio y a la terciarización del uso del suelo en las zonas de mayor plusvalía, como la parte norte y principalmente las avenidas, calles que

fueron diseñadas para el buen funcionamiento al interior de la colonia habitacional, y cuyos inmuebles han dejado de ser viviendas para ser actualmente oficinas, servicios y comercio, o se ponen en renta para este fin, lo que deriva en la adaptación al nuevo uso a través de la eliminación del área verde y al aumento en su densidad constructiva por lote, o se abandonan, quedan en ruina o, peor aún, han sido demolidos para ofertarse como terreno para nuevas edificaciones, convirtiendo el área en corredores comerciales y de servicios, lo que modifica y baja significativamente la calidad del ambiente urbano de la colonia y acelera la destrucción de la arquitectura original.

c. Ámbito urbano – arquitectónico - colectivo

El ámbito urbano y colectivo se define por la percepción del sitio, a través de la relación entre el espacio público de la calle y el objeto arquitectónico privado de las viviendas, enmarcadas con sus jardines semi públicos en el espacio exterior y que delimitan el espacio privado al interior, y que en conjunto conforman el ambiente de la zona.⁹

Las características de la vivienda que son observables desde la calle marcan la relación entre el espacio público y el objeto arquitectónico, mediante elementos como la tipología y articulación morfológica, el tamaño, el volumen, los niveles y alturas, el color y las texturas, la unidad edilicia, etc.; así como por la organización territorial de las viviendas en los lotes, con la percepción de sus tipos de siembra –colocación del área construida en el lote-, las áreas ajardinadas y arboladas, el porcentaje de construcción y utilización, de manera individual, en paramento y en conjunto. (Gráfico 2)



El porcentaje de área construida en los lotes es variado, pero predomina la densidad baja con la conservación del jardín frontal y las terrazas con o sin techar, preferentemente ubicadas al frente para participar del exterior en su carácter público, o laterales para un ambiente de semi privacidad o intimidad, cuya presencia es utilizada para la delimitación virtual del lote en ausencia de bardas y rejas, que en su mayoría no son originales y son de reciente introducción.

Las construcciones se perciben con volumetrías prismáticas regulares y predominancia de las techumbres planas por sobre las inclinadas, con una tendencia a la horizontalidad en su proporción, que parece prolongarse a través de las terrazas techadas sostenidas por delgadas columnas de acero y los volados. Existe la presencia de volúmenes de pared circular y techos planos de planta semicircular.

⁹ Aldo Rosi, *La arquitectura de la ciudad*, ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1971

La altura está definida por construcciones entre uno y dos niveles de construcción, con alturas entre siete y diez metros, con escasa presencia de alturas mayores.

En la relación vano macizo, podemos considerar tanto el equilibrio como la predominancia del vano, dependiendo de la tipología que presenta la construcción. La forma de los vanos tiende a la proporción horizontal con ausencia de cerramiento, lo que deriva de la losa armada de concreto de los techos, con los materiales de puertas y ventanas como madera o herrería combinadas con cristal, así como la utilización de celosías para protección y transparencia entre la vía pública y el interior de la vivienda.

Un elemento importante es la presencia de colores claros combinados con texturas, tanto en muros interiores como exteriores, como los almohadillados de argamasa de diseño acanalado horizontal con incrustaciones trapezoidales y rectangulares, que pareciera el sello de la modernidad, alternado con materiales naturales como la piedra y la madera. (Gráfico 3)



Gráfico 3: Interior de vivienda moderna, Colonia México, construida en 1948 y destruida en 2008.

Autor: María Elena Torres Pérez

Zona de modernidad urbana arquitectónica

El esquema de crecimiento de la ciudad colonial, continuó hasta principios del siglo XX, cuando la historia del crecimiento de las ciudades, abrió paso a la historia del urbanismo moderno, como una consecuencia de la Revolución Industrial a nivel internacional, que se hizo sentir en una transformación en la organización política y para la producción, con cambios radicales de las formas de vida tradicional y de la cultura, y cuyo efecto principal fue el crecimiento poblacional y la demanda de suelo y servicios para las zonas habitacionales con el consecuente aceleramiento de la expansión urbana.

En esta etapa, uno de los cambios radicales en la economía del Estado fue la decadencia del cultivo del henequén que hizo crisis con la depresión del mercado internacional y con el brote de la Revolución Mexicana, de donde los capitalistas iniciaron una búsqueda de alternativas a la reproducción de dicho capital, cuya opción fue aprovechar la demanda de vivienda propiciada por la creciente población, para iniciar la especulación del suelo ex henequenero y circundante a la ciudad de Mérida.

En 1888 se registra la primera ruptura de la ciudad tradicional, con el diseño y construcción del Paseo de Montejo, el primer fraccionamiento elítico de la ciudad de Mérida, el cual concentró suntuosas viviendas acordes con esta nueva ideología moderna.

A la ciudad compacta y concéntrica, se anexaron nuevas áreas predefinidas para funcionar como pequeños satélites relativamente independientes del centro urbano y comercial, y que de manera significativa indicaron el rumbo para la especulación del suelo con fines inmobiliarios.

En la primera década del siglo XX¹⁰, se anexan tres nuevas áreas habitacionales a la ciudad de Mérida, mismas que marcaron el rumbo de los futuros ensanches de la ciudad, con una conurbación y dos fraccionamientos de lotes de terreno para autoconstrucción de vivienda. La primera conurbación de la ciudad con el pueblo de Itzimná al norte (1906), cuyo uso destinado al veraneo de la clase alta, le predestinó para alojamiento futuro de esta clase privilegiada. Los dos fraccionamientos, se incorporaron en calidad de áreas de quintas cuya actividad principal fue la de recreo al Noroeste en San Cosme (1904) siguiendo la tenencia que privilegiaba al norte para la clase alta, y que dejaba las otras zonas para la clase media y baja, cuyo primer caso fue al Este con Chuminópolis (1888) con el cultivo de hortalizas y frutas.

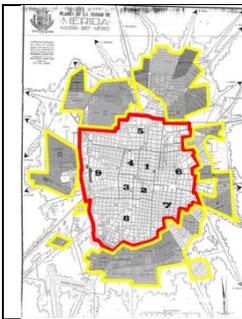


Grafico 4. Zonas con presencia de arquitectura y urbanismo modernos. 1957.

Se observa el límite de la ciudad colonial al centro con nueve cuarteles y en la periferia las áreas habitacionales de la primera mitad del siglo XX.

Fuente: Plano de la Ciudad de Mérida, del Ayuntamiento de 1957, y trabajo de campo del proyecto SISTPROY UADY, PRIORI FARQ 06 002, 2006.

Esta naciente ciudad moderna y revolucionaria, se ubica en las afueras de la ciudad tradicional sobre 38 poligonales de fincas rústicas ex henequeneras, conformando pequeños grupos de nuevas áreas habitacionales entre repartos, colonias y fraccionamientos surgidas en la primera mitad del siglo XX, evidencia de una primera etapa de crecimiento acelerado de la ciudad, que pasó de una extensión de 1,400 hectáreas en 1910, a 3,060 hectáreas en 1950¹¹, con la anexión de 1,660 hectáreas, que duplicó su mancha urbana existente en 50 años. (Gráfico 4).

¹⁰ *Plano Topográfico de la Ciudad de Mérida comprendiendo Itzimná, Chuminópolis y Colonia San Cosme*, elaborado bajo la Dirección de Obras Públicas del Estado a cargo del Ing. Manuel Medina Ayora Plano de la ciudad de Mérida, para la introducción de líneas aéreas y cables subterráneos de luz y fuerza eléctricas en la ciudad de Mérida que presenta el Sr. Darío H. Pérez al H. Congreso para su aprobación, 1912.

¹¹ Mediciones de trabajo de gabinete y campo 2006-07, del proyecto UADY- PRIORI-FARQ 06-00

El proceso de ocupación y urbanización lento por autoconstrucción de vivienda propició la denominación de estas áreas como colonias, en las que se registran los primeros casos de oferta de modelos de vivienda también para autoconstrucción y los dos primeros casos de fraccionamientos con vivienda construida en serie, con lo que se completa el círculo de la recepción de la modernidad en esta etapa histórica, condicionada por el nacimiento y consolidación de la industria de la construcción inmobiliaria.

Del análisis de estas 38 áreas, derivó una caracterización urbana y arquitectónica por zonas, con base en un inventario de inmuebles originales, principalmente de vivienda y de equipamiento urbano, que ayudó a definir las aportaciones de este período.

Nombre	Tipo de área habitacional	Año	Clase social	Terrenos Hacienda
San Cosme (hoy García Ginerés)	Lotes o parcelas de terreno en auto construcción	1905	Alta	San Cosme
San Damián		1920	Media alta	
Reparto Obrero José Dolores Patrón (hoy García Ginerés)	Fraccionamiento de vivienda construida en serie	1927	Media	
Reparto Tanlum (hoy Tanlum)	Fraccionamiento de lotes en auto construcción y sectores de vivienda en serie	1941	Media	Tanlum
Colonia Yucatán	Lotes o parcelas de terreno en autoconstrucción	1941		
Colonia Pensiones	Lotes o parcelas de terreno en auto construcción y modelos de vivienda	1950		
Reparto Colón y Av. Campo Deportivo	Lotes o parcelas de terreno y auto construcción	1940 (1938)	Alta	Barrio de Santa Ana Cuartel 5
Reparto Alcalá Martín	Lotes o parcelas de terreno en auto construcción y modelos de vivienda	1938		
Colonia Felipe Carrillo Puerto		1941	Media	terrenos de Ancona Itzmná
Colonia México	Lotes o parcelas de terreno y auto construcción	1948	Alta	
México Oriente		1956		
Buena Vista		1957		
Colonia Jesús Carranza	Lotes o parcelas de terreno en auto construcción y modelos de vivienda	1941	Media	Petkanché
Fraccionamiento Colonia Miguel Alemán	Fraccionamiento de vivienda construida en serie	1946		

Tabla 1. **Cuadro de terrenos de haciendas henequeneras convertidas en áreas habitacionales entre 1900 y 1957.**

Fuente: Contraste entre planos oficiales de la Ciudad de Mérida, de los años: 1864,

1912, 1920, 1938, 1948 y 1957, y trabajo de campo del proyecto SISTPROY UADY, PRIORI FARQ 06 002, 2006.

Se seleccionaron 14 áreas representativas con presencia significativa de diseño urbano arquitectónico moderno, cuyas obras pioneras, se ubican en su mayoría en la parte norte, entre las áreas ya urbanizadas de San Cosme ahora llamada García Ginerés, Itzimná y Chuminópolis, y corresponden a la clase media alta y alta de la ciudad, por lo que en su mayoría es vivienda de tipo residencial y equipamiento acorde con el estatus de clase, con los mejores ejemplos de arquitectura moderna y de diseño urbano. Cabe mencionar que la zona sur, casi no cuenta con construcciones originales, pero sí con obras que denotan una reinterpretación popular de esta modernidad. (Tabla 1)

Reflexiones a manera de conclusión

Es en esta etapa de la primera mitad del siglo XX, en la que realmente podemos hablar de una producción urbana arquitectónica, con los primeros ejemplos de una producción novedosa y poco común, que abrió el camino a posteriores repeticiones y que por tanto marcan una tendencia en el rumbo del desarrollo de la historia, de la arquitectura y de naciente urbanismo, a través de las zonas habitacionales que conforman un variado mosaico de tipologías representativas del proceso de recepción de la modernidad en la historia de Mérida.

Por una parte tenemos a un naciente urbanismo que hizo sus primeras propuestas de diseño principalmente para áreas habitacionales, cuyas aportaciones redefinieron el rumbo del ensanche y crecimiento de la ciudad existente -y ya reconocida como histórica- a través de la introducción de nuevos modelos de diseño dentro de los que destacan el diseño de unidad autosuficiente con equipamiento básico y los fraccionamientos de vivienda construida en serie y dirigida a las clases media y baja.

Por otra parte, la utilización de los nuevos materiales y sistemas constructivos originó una producción pionera en diseño arquitectónico radicalmente diferente, que constituye un enlace entre la propuesta internacional de ruptura con la tradición y lo establecido, y las reinterpretaciones locales que derivaron en una arquitectura híbrida de alto grado de identidad regional.

La calidad ambiental urbana y arquitectónica de esta ciudad moderna, es valorada por el ciudadano común, sin embargo, reconoce la diferencia con respecto al centro histórico y una semejanza con las áreas de finales del siglo XX, lo que enfatiza su clasificación de contemporáneo, sin relación con un valor histórico o como patrimonio cultural, lo que dificulta su conservación y facilita las modificaciones, transformaciones y demoliciones.

La función de Mérida como Metrópoli administrativa y de servicios imprime una acelerada tendencia a la terciarización del uso del suelo que afecta principalmente a las áreas históricas por su coincidencia con la zona del centro urbano administrativo y comercial de la ciudad. Esta tendencia se extiende hacia las áreas colindantes a las declaradas patrimoniales, y que por no ser valoradas como tal carecen de protección, de manera que los edificios originales y pioneros del movimiento moderno, son candidatos viables para ser destruidos y sustituidos por nuevos.

Se enfatiza que el concepto mismo de moderno como se denomina a este período, pareciera contradecir y oponerse a lo histórico y tradicional, el mismo DOCOMOMO¹² presenta como un punto de discusión el tema de la pertinencia de conservar la arquitectura moderna, ya que ésta se promulgaba anti-tradicional y anti-eterna, siempre cambiante y capaz de adecuarse a las nuevas formas de vida también cambiantes, por lo que dicha organización centra gran parte de su atención en el registro sistemático y el análisis como una primera opción de conservación de las obras del Movimiento Moderno, sin embargo, esta producción presenta los suficientes atributos para que estas zonas de modernidad urbana y arquitectónica sean consideradas como parte del patrimonio cultural y por tanto incluidas dentro de la Zona de Monumentos de Mérida.

La producción de la modernidad urbana arquitectónica es sin duda patrimonio, “...todo aquello que nos ha sido heredado por nuestros antepasados, lo que encierra símbolos y valores espirituales, materiales y afectivos, lo que tenemos que conservar para que las futuras generaciones identifiquen y aprecien los testimonios auténticos de nuestro pueblo, nuestro país, y del mundo. Lo valioso de la naturaleza, lo que ha forjado el hombre a través de las diferentes épocas de su existencia”¹³ en la que se incluye este patrimonio cercano en el tiempo, con alto grado de valor histórico y cultura

¹² Documentation and Conservation of Buildings, Sites and Neighborhoods of the Modern Movement (Documentación de edificios, sitios y barrios del Movimiento Moderno) organismo

¹³ Patrimonio Cultural Cuadernillos No.1, U. de Guanajuato,

